



## El colaborador con la justicia [ aspectos sustantivos, procesales y penitenciarios derivados de la conducta del "arrepentido" /

Benítez Ortúzar, Ignacio Francisco

Dykinson,  
2004

Electronic books

Monografía

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbgVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMTk3NDIyMzY>

**Título:** El colaborador con la justicia recurso electronico] aspectos sustantivos, procesales y penitenciarios derivados de la conducta del "arrepentido" Ignacio Francisco Benitez Ortuzar

**Editorial:** Madrid Dykinson 2004

**Descripción física:** 1 online resource (239 p.)

**Tipo Audiovisual:** Derecho penal premial

**Mención de serie:** Coleccion de Ensayos Penales

**Nota general:** Description based upon print version of record

**Contenido:** EL COLABORADOR CON LA JUSTICIA; ÍNDICE; CINCUENTA CUESTIONES PRÁCTICAS; CAPÍTULO PRIMERO DERECHO PENAL Y DERECHO PREMIAL; I. DETERMINACIONES PREVIAS. PROBLEMÁTICA RELATIVA A LOS MEDIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA; II. LA EXENCIÓN O ATENUACIÓN DE LA PENA POR ACTOS POSTERIORES A LA COMISIÓN DEL DELITO COMO INSTRUMENTO EN LA LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA; III. SISTEMA PENAL Y DERECHO PREMIAL; 1. Legitimidad del .derecho penal premial.; 2. Necesidad del .premio.; IV. EL PREMIO EN LA CODIFICACIÓN PENAL ESPAÑOLA 1. Breve referencia al .arrepentimiento activo material.2. .El arrepentimiento activo procesal.; CAPÍTULO II EL . COLABORADOR CON LA JUSTICIA. EN EL DERECHO PENAL ESPAÑOL; I. EL .COLABORADOR CON LA JUSTICIA. EN LOS ESTADOS DE NUESTRO ENTORNO; 1. El .colaborador de la justicia. en los ordenamientos jurídicos de los estados de nuestro entorno. Especial referencia al .colaboratore della giustizia. en

Italia; 1.1. Derecho comparado; 2. Especial referencia a los .Colaboratori della Giustizia., i pentiti., en Italia; 3. Propuestas de armonización legislativa en el marco de la Unión Europea II. EL ARREPENTIMIENTO ACTIVO EN LA PARTE GENERAL. LAS CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES 4ª, 5ª Y 6ª DEL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO PENAL III. EL ARREPENTIMIENTO ACTIVO EN LA PARTE ESPECIAL DEL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL.; 1. Breve referencia al arrepentimiento activo en las figuras delictivas específicas de la parte especial del derecho penal de ejecución individual; 2. El .colaborador con la Justicia. en el marco de la delincuencia organizada. génesis de los artículos 376 y 579.3 del Código Penal español, en materia de narcotráfico y de terrorismo, respectivamente IV. REQUISITOS DE LOS ARTÍCULOS 376 Y 379.3 DEL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL EN MATERIA DE TRÁFICO DE DROGAS Y TERRORISMO, RESPECTIVAMENTE I. .El abandono voluntario de las actividades delictivas.; 2. La .presentación ante las autoridades confesando los hechos en que hubiera participado.; 3. La .colaboración activa con las autoridades.; 3.1. .Con la finalidad de impedir la producción del delito 3.2. Con la finalidad de obtener pruebas decisivas para la identificación o captura de otros responsables o para impedir la actuación o desarrollo de las organizaciones o asociaciones a las que haya pertenecido o con las que haya colaborado. La dV. ELEMENTOS DIFERENCIADORES QUE INTRODUCE LA LEY ORGÁNICA 15/2003, DE 25 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 10 /1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL, RESPECTO AL TRATAMIENTO AL . NARCOTRAFICANTE ARREPENTIDO. Y AL .TERRORI VI. RELACIONES ENTRE EL ARREPENTIMIENTO ACTIVO DE LOS ARTÍCULOS 376 Y 579.3 DEL CÓDIGO PENAL Y LAS CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES GENÉRICAS DE LOS NÚMEROS 4, 5 Y 6 DEL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO PENAL. ESPECIAL REFERENCIA A LA PRÁCTICA JURISPRUDENCIAL

**Lengua:** Spanish

**ISBN:** 1-4492-0608-5

**Materia:** Derecho penal Estado- España Law and legislation- Spain

**Entidades:** e-libro, Corp

**Enlace a formato físico adicional:** 84-9772-397-X

---

## Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- [informa@baratz.es](mailto:informa@baratz.es)